

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**IANCO S.A.**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**OPERACIONES**

IANCO S.A. se constituyó en Guayaquil, el 21 de julio de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio de 2009. Su actividad principal es la de siembra y cultivo de banano.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la compañía.

**MONEDA FUNCIONAL**

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los Nuevos Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de Situación Financiera de apertura al 1 de Enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de EMPADEN S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros de IANCO S.A. comprenden los estados financieros al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías es la entidad encargada de su control y vigilancia.

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobre todo bancarios.

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Medición en el momento del reconocimiento las Partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de debilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos más próximos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas, al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo que se produce.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

Tasa

Maquinarias y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación y electrónicos	33%

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente.** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**Impuesto diferidos.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuesto diferido si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes diferidos.** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gastos y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la restitución de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, e, cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del reajuste inicial de una combinación de negocios.

## PROVISIONES:

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se realice una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuentas por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación entrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Ventas de bienes y prestación de servicios.** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o ha efectuado el servicio. La prestación de servicios implica, normalmente, la ejecución de un conjunto de tareas que emanen de las disposiciones de un contrato, que se realizan en un tiempo determinado, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Ingresos por intereses.** Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuentos que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor nulos en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

## Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

## ADOCCIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de compañías estableció mediante Resolución # 08.G.01.C.004, del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia a partir del 1 de enero de 2008, la cual fue reafirmada con la Resolución # ADM 08199 aplicación según lo dispuesto en Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el

Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a los anteriores indicados la compañía definió como su período de transición a la NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el cuadro que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterio de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de nuevos estados financieros.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

## **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

## **RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA**

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje del 10% de las utilidades líquidas anuales hasta que esta reserva alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía para ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.